

Acta/006/2024

En la ciudad de Cortazar Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las 10:25 diez horas con veinticinco minutos del día treinta de marzo de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en calle 5 de mayo 340 centro da inicio la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Cortazar, a la cual asistieron las personas siguientes:-----

Rafaela Montoya Prieto	Presidenta
Norma Verónica Aboytes Patiño	Consejera electoral propietaria
Rosa María Morales Chávez	Consejera electoral propietaria
Adalberto Carlín Andrade	Secretario
Angela Gloria Rodríguez Martínez	Representante propietaria del PAN
Antonio Espitia Pérez	Representante propietaria del PVEM
Héctor Arturo Estefanía Montero	Representante propietaria de MC

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el secretario del Consejo Municipal Electoral de Cortazar toma *lista de asistencia* y comunica a la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión.-----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, el secretario del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos:-----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
- III. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del consejo Municipal electoral de Cortazar, celebrada el veintiocho de marzo de dos mil veinticuatro;-----
- IV. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
- V. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se determina la terna de personas moderadoras y se emite la convocatoria dirigida a las candidaturas a la presidencia municipal de Cortazar para participar en el debate que organizará el consejo municipal electoral de Cortazar en el proceso electoral local ordinario 2023-2024; y -----
- VI. Clausura de la sesión.-----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las 10:29 diez horas con veintinueve minutos.-----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del consejo Municipal Electoral de Cortazar, celebrada el veintiocho de marzo de dos mil veinticuatro, la secretaría solicita se le exima de su lectura, toda vez que fue enviado previamente con la convocatoria. -----

Acta/006/2024

A continuación, la presidenta somete a votación la solicitud hecha por la secretaria sobre la dispensa de la lectura del acta a que hizo referencia; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos.

Acto seguido, la presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acta de mérito, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaria, remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión.-----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día relativo al *informe de la secretaria* de este Consejo de la *correspondencia recibida*; el secretario da cuenta que no hay correspondencia de la cual se deba dar lectura.-----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a la *Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se determina la terna de personas moderadoras y se emite la convocatoria dirigida a las candidaturas a la presidencia municipal de Cortazar para participar en el debate que organizará el consejo municipal electoral de Cortazar en el proceso electoral local ordinario 2023-2024*; la secretaria solicita se le exima de su lectura, toda vez que fue enviado previamente con la convocatoria.-----

A continuación, la presidenta somete a votación la solicitud hecha por la secretaria sobre la dispensa de la lectura del acuerdo a que hizo referencia; misma que es aprobado por unanimidad de votos siendo las 10:33 diez horas con treinta y tres minutos.-----


Acto seguido, la presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las 10:33 diez horas con treinta y tres minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaria, remitir el acuerdo aprobado a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión.-----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Municipal Electoral de Cortazar procede a su clausura siendo las 10:34 diez horas con treinta y cuatro minutos de la fecha del inicio.-----

Acta/006/2024

La presente acta consta en tres fojas útiles, solo por el anverso; la firman al margen y calce la presidenta y el secretario del Consejo Municipal Electoral de Cortazar. CONSTE.-----

  
Rafaela Montoya Prieto  
Presidenta del Consejo

  
Adalberto Carlin Andrade  
Secretario del Consejo

